

PIQUETE ► *Muy difícil ello, para el año electoral que ya arriba*

■ Se mantiene el diálogo con los diputados con ese fin y otros

Va el Ejecutivo por libre transferencia para el '24

Se está buscando la forma de apoyar a los organismos autónomos: Sotelo

EDMUNDO SALGADO ► 03



PRIMER LUGAR

El estudiante de nanotecnología de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata del Estado de Morelos, Luis Ángel Hernández Avilés, logró el primer lugar en la categoría Superior en el área de Ciencia de Materiales, durante la Expo Ciencias Nacional Chile 2023, organizada por el Movimiento Internacional para el Recreo Científico y Técnico de América.

■ La intención es contar con los operativos necesarios para bajar delitos

Confía el gobierno en respaldo castrense para más seguridad

Cuahtémoc Blanco mantiene abierta invitación al fiscal a la Mesa para la Paz

► 03

■ Lo comprometió Agustín Alonso Gutiérrez, diputado de Nueva Alianza

Se incrementará el presupuesto a Justicia y Seguridad en 2024

Se proponen 900 mdp al Poder Judicial y aproximadamente 370 al Impepac

► 03

Contradice las acusaciones del presidente del P. Judicial

Defiende Carmona la integración de carpetas judiciales

Según el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara la Fiscalía General del Estado (FGE) es institución que tiene una alta efectividad y afirmó que no fabrican delinquentes y tampoco hace imputaciones falsas. En entrevista, Uriel Carmona desmintió al magistrado presidente del Tribunal Superior de justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea quien declaró sobre supuestas deficiencias en la integración de las carpetas de investigación.

► 04

En un plantel de Cuernavaca y en otros, previamente

Encuentran drogas y armas blancas en centros escolares

En una escuela pública de nivel básico de la colonia Chipitlán de Cuernavaca se encontraron sustancias nocivas, así como armas blancas. Dentro del programa de mitigación de riesgos implementado por la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca se realizó un operativo en un plantel educativo de nivel básico, donde se localizó drogas, así como navajas.

► 04

Insisten a padres: que sus hijos no compren cohetes

PC de Jiutepec inicia una cacería contra pirotecnia

El director de Protección Civil del municipio de Jiutepec, Francisco Barona Téllez, afirmó que se realizarán operativos para detectar la venta clandestina de pirotecnia durante esta temporada de fiestas decembrinas, además de que llamó a los padres de familia a no comprar estos productos a sus hijos para evitar accidentes. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación.

► 05

HOY ESCRIBE ►

Observador Político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez
Dorantes

Morena y sus candidaturas; entre oportunismos y desafíos

En el escenario político de Morelos, las candidaturas municipales y diputaciones locales en el horizonte del 2024 se están definiendo a través de un proceso de encuestas, revelando a personajes que, hasta hace poco, estaban en las sombras o fuera del radar local. Este proceso ha desencadenado una serie de movimientos, desde anuncios espectaculares hasta tibias ruedas de prensa que buscan más la visibilidad mediática que la aportación de ideas significativas.

LOS ASPIRANTES.- Uno de los actores que ha emergido es Sergio Pérez, quien llegó al senado tras el lamentable fallecimiento de Radamés Salazar por Covid-19; Sergio Pérez, ahora bajo la bandera de Morena, busca contrarrestar su ausencia de años en Morelos y competir por la alcaldía de Cuernavaca. Una de las aspirantes es Ana Cecilia Rodríguez, actual Secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo del gobierno estatal, que intenta ser la sucesora de José Luis Urióstegui Salgado, aunque asegure que no dejará su cargo actual y después de que jamás creció ni política ni socialmente cuando intentó ir por la candidatura al gobierno estatal.

En el grupo de mejor posicionados se encuentra Javier Bolaños Aguilar, ex panista que se ha unido al proyecto de Margarita González, dispuesto a enfrentar las encuestas para ser el candidato a la alcaldía capitalina y a quien le están tratando de poner el pie en cualquier momento para impedir su llegada; Alejandra Flores, ex diputada local vinculada al grupo de Rabindranath Salazar, también compite por este codiciado espacio.

La lista continúa con Andrés Bahena, secretario de Formación Política del CDE de Morena, quien apuesta por el proceso, sin embargo, una figura que destaca es Mequie Salgado, empresaria de "Mi Ciudad", quien con méritos propios y un historial de acciones en favor de la comunidad, a pesar de no pertenecer a un grupo político de Morena.

Entre los nombres mencionados, surgen casos como el de Alejandra Pani Barragán y Brenda Espinosa, quienes buscan roles en el Senado pero que de igual manera, si allá se les cierran las puertas tenga la opción de competir por la capital de Morelos, sin tener méritos evidentes más allá de identificarse con la marca Morena, confiando en que el partido les hará su chamba como así ha

ocurrido en el pasado para llevarlos al triunfo electoral.

El proceso, caracterizado por la diversidad de aspirantes, también revela la necesidad de distinguir entre oportunismo y compromiso genuino con la ciudadanía. Mientras algunos buscan la oportunidad política sin fundamentos sólidos, otros destacan por su trayectoria y dedicación a la comunidad; la marca Morena, aunque pueda ser un factor determinante, no debería eclipsar la evaluación crítica de los méritos individuales de quienes buscan liderar el destino de Cuernavaca en un momento crucial para su desarrollo y seguridad.

LA BÚSQUEDA DESESPERADA POR EL PODER.- La reciente elección de Margarita González Saravia como precandidata a gobernadora de Morelos ha dejado al descubierto una serie de movimientos políticos que revelan la falta de compromiso y la desesperación de algunos políticos por mantenerse en la palestra. Varios senadores, diputados federales y locales, así como alcaldes, parecen más interesados en mantenerse vigentes y vivir del presupuesto que en servir a la ciudadanía; esta voracidad por el poder se manifiesta en su inscripción indiscriminada para distintas posiciones, demostrando que, para ellos, no importa si es "Chana o Juana".

La cuestionable ética de estos actores políticos queda en evidencia al observar cómo, sin ninguna pena, se han registrado para prácticamente todas las posiciones disponibles; este comportamiento levanta serias dudas sobre su auténtica vocación de servicio y su preparación para asumir responsabilidades en roles específicos, más allá de representar los intereses de la ciudadanía, parece que su principal objetivo es mantenerse en el poder a cualquier costo.

Este fenómeno refleja la urgente necesidad de una reflexión profunda sobre el sistema político y la calidad de los líderes que ostentan cargos públicos. ¿Deberíamos permitir que aquellos que buscan posiciones de poder de manera desesperada y sin consideración por la verdadera vocación de servicio continúen dirigiendo nuestro destino?

La política no debería ser simplemente un medio para asegurar una posición cómoda en el presupuesto estatal, no, debería ser una vocación de servicio, respaldada

por una preparación profesional académica y adecuada para abordar los desafíos y las responsabilidades inherentes a los cargos públicos, conocer el lugar que quieren gobernar y dar respuesta a sus problemas, por lo que la falta de discernimiento y la disposición de algunos políticos para postularse a cualquier posición disponible solo refuerzan la percepción de que, para ellos, la política es un juego de estrategias personales en lugar de un compromiso genuino con el bienestar de la sociedad.

Es fundamental que como ciudadanos cuestionemos y exijamos un cambio en este enfoque oportunista hacia la política, es decir, necesitamos líderes comprometidos, preparados y motivados por un genuino deseo de servir a la comunidad, en lugar de aquellos que buscan perpetuarse en el poder sin importar el cargo que ocupen. La democracia merece más que simples "Chanas y Juanas" que buscan su propio interés por encima del bienestar colectivo.

CUERNAVACA, CRISIS POLÍTICA Y DECIDIA ADMINISTRATIVA.- En medio de una vorágine política donde la indiferencia al género no impide la proliferación de candidatos, Cuernavaca se encuentra inmersa en una crisis financiera que refleja el desgaste de años de malas decisiones y gestiones políticas; la contienda por el gobierno local ha dejado en segundo plano la verdadera emergencia que azota a la ciudad.

La seguridad, o más bien la falta de ella, se ha convertido en una sombra ominosa que oscurece la vida cotidiana; la escalada de violencia, con un promedio diario de muertes, expone la cruda realidad de una sociedad atrapada en la telaraña de conflictos entre grupos delictivos. Sobre todo por la apatía de las autoridades ante estos crímenes ha creado una atmósfera donde la impunidad florece, dejando a los ciudadanos desamparados y desconcertados.

El edil panista, José Luis Urióstegui, ha contribuido a esta crisis al implementar un C4 que es bueno pero que para llamar a la policía, en lugar del reconocido sistema 911 tienen que hacerlo a otro número del que nadie se sabe, generando confusión y desconfianza entre los ciudadanos. La falta de transparencia y coordinación en temas de seguridad revela una administración rebasada por la complejidad de la situación.

JUEGO DE MANOS

Diego Pacheco



Y se marchó...

¿Quién pierde cuando Samuel García se baja de la contienda presidencial? La definición del relevo de Samuel, por parte del Congreso del Estado de Nuevo León, tiene repercusiones más allá del estado del norte, pues impacta directamente en el tablero electoral federal del próximo año. Al momento, la elección presidencial del 2024 es una decisión entre dos perfiles. La reducción de opciones beneficia al Frente Amplio por México, a quien la candidatura naranja le resultaba incómoda y restaba votos.

Ahora ¿qué perfiles le quedan a MC? A partir de la salida de Samuel García, son dos las figuras que pudieran (un pudiera muy lejano) participar y beneficiar al partido: Luis Donald Colosio y Mariana Rodríguez. El primero ha declarado públicamente que no es su momento de participar, rechazando la oportunidad de formar parte de la próxima boleta. Ojo, este mensaje se dio en un contexto en el que habían más fichas listas para jugar. Hoy, con el hueco por cubrir, la dirigencia nacional podría empujar a Colosio a competir. Veremos.

Por otro lado, Mariana Rodríguez sería una candidata sorpresa, una propuesta interesante, pero apresurada. Si bien la influencer tiene una presencia mediática y en redes sociales importante, carece de la experiencia política para poder lanzarse a la contienda presidencial. La probabilidad de que esto ocurra es baja, pero en política no faltan las sorpresas. De nuevo, veremos.

En su defecto, y con las dos fichas fuertes del partido fuera (Samuel García ahora y, anteriormente, Luis Donald Colosio) así como el enfrentamiento interno entre la dirigencia nacional y el grupo Jalisco, todo parece indicar que la única ficha restante para competir en los próximos comicios es el propio dirigente nacional

del partido, Dante Delgado. Esta figura no es llamativa ni tiene un apoyo social presente para poder lograr el objetivo de MC: juntar la cantidad necesaria de votos para quitarse de encima la etiqueta de partido satélite y, al mismo tiempo, crecer para convertirse en tercera o, en un escenario ideal, segunda fuerza política a nivel nacional.

La salida de Samuel García de la contienda es un golpe contundente para el partido, y un acierto político por parte de las dirigencias nacionales de los partidos que conforman el FAM, que cabildaron exitosamente dentro del congreso de Nuevo León la salida del fosfo fosfo, al poner en riesgo el control del entonces gobernador con licencia de su entidad federativa.

Por cierto

La relación entre Morena y MC es una de mutuo beneficio. La dupla Movimiento/Naranja funciona para los objetivos de ambos partido y, por ello hemos visto a lo largo de estos últimos años una actitud cordial entre estas instituciones políticas, algo escaso en contexto altamente polarizado en el que nos encontramos.

Para Morena, la participación de un candidato o candidata competitivo en Movimiento Ciudadano ayuda a pulverizar el voto de la oposición, con lo que la brecha entre la Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez se incrementa. Esto, a partir de las similitudes entre los mensajes naranjas y opositores, la división del voto indeciso y la apertura de una tercera opción para quienes se rehusan a votar por "los partidos de siempre".

Por otro lado, a Movimiento Ciudadano le conviene

que la oposición se debilite. El crecimiento de MC es coyuntural, obedece a la debilidad presente de la oposición a partir de su desgaste político y falta de perfiles llamativos. Con este escenario en la mesa, MC tiene (¿o tenía?) la posibilidad de colarse entre las preferencias electorales para hacerse de una tercera (o, en el mejor de los casos) segunda posición en el tablero político nacional.

Lo anterior se refuerza con los mensajes públicos de ambos bandos. Desde MC, con una crítica tibia hacia las decisiones polémicas del partido en el poder y sus integrantes (cuando era estrictamente necesario) y amistosa en tiempos de calma.

Del lado de Morena, las declaraciones del presidente hacia Samuel García fueron en su mayoría positivas y, a partir de qué se bajó de la contienda, voces integrantes del núcleo morenista, como la de la propia precandidata presidencial Claudia Sheinbaum, han condenado el actuar del congreso del Nuevo León.

Pero bueno, con la salida del candidato naranja de la contienda, y a falta de un perfil competitivo para potenciar el crecimiento de MC en las próximas elecciones, el partido naranja podría sufrir de otros 3 años (por lo menos) de enanismo y, quizá, de girar alrededor de los partidos más grandes. Sin una ventaja tangible que ofrezca la presencia de Movimiento Ciudadano en el tablero del próximo año a Morena, la simpatía con el partido en el poder podría verse reducida considerablemente. Ni modo, así es la política y, en esta ocasión, la victoria de la lleva el FAM.

A seguir pendientes:

diegopachecowil@gmail.com

Se mantiene el diálogo con los diputados con ese fin y otros

Va el Ejecutivo por libre transferencia para el '24

Se está buscando la forma de apoyar a los organismos autónomos: Sotelo

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, reconoció que el Ejecutivo busca que el Congreso de Morelos apruebe de nueva cuenta la libre transferencia de recursos para el ejercicio fiscal del próximo año.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que se mantiene el diálogo con los diputados con la finalidad de llegar a acuerdos para la aprobación del paquete económico y con ello evitar procedimientos legales como ocurrió durante este 2023.

“Lo que no queremos es ir a controversia nuevamente, es desgastante, creo que nadie gana con el tema de las controversias, creo que lo que se proyecta hacia la sociedad creo que no es bueno, entonces por eso la intención tanto del Legislativo como del Ejecutivo de platicar

y avanzar en estos temas”, explicó. El funcionario estatal señaló, que se acordó no aprobar el aumento del dos por ciento al Impuesto Sobre la Nómina, sin embargo, dijo que se busca que los legisladores puedan regresar la facultad de las libres transferencias de recursos, con la finalidad de garantizar que se pueda contar con el presupuesto en las áreas que se vayan requiriendo a lo largo del año fiscal. “Por eso la propuesta del Ejecutivo del estado pero en las pláticas que se han tenido, se ha coincidido que por el momento no se va a autorizar ese aumento, pero se está buscando la forma de ver cómo apoyar a los organismos autónomos (...) se está platicando, esperamos esperamos que exista la viabilidad para que tenga el gobernador cierto manejo para apoyar a las secretarías que en su momento lo pueda necesitar”, concluyó Samuel Sotelo.

Y es que cabe mencionar, que en las últimas semanas se han llevado a cabo reuniones entre los diputados y funcionarios estatales para analizar el presupuesto.



EL TITULAR DE la Secretaría de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, reconoció que el Ejecutivo busca que el Congreso de Morelos apruebe de nueva cuenta la libre transferencia de recursos para el ejercicio fiscal del próximo año.

Confía el gobierno en respaldo castrense para más seguridad

EDMUNDO SALGADO

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, aseguró que se trabajará de manera coordinada con el recién designado titular de la 24 Zona Militar, Julio César Moreno Mijangos, con la finalidad de garantizar la seguridad en el estado.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde señaló que su administración ha trabajado de manera coordinada con cada uno de los que han estado al frente de la institución castrense, por lo que el diálogo se mantendrá.

El mandatario estatal agregó, que la intención es contar con los operativos de seguridad necesarios para bajar la incidencia delictiva.

“Él ya está integrado desde hoy (ayer) y de manera presencial vamos a tener el día jueves, yo creo que vamos a seguir trabajando como hemos trabajado con todos los generales, el secretario y yo sa-

bemos que se han cambiado pero a fin de cuentas creo que viene a sumar y poder trabajar para bajar la incidencia, Aparte así son los cambios, así son en los estados, en todos pasan pero como te digo, trabajando junto con él vamos a seguir haciendo las cosas como se venían haciendo con los que estaban antes como secretarios”, declaró.

Esto lo mencionó, al acudir la mañana de este lunes a las instalaciones militares en donde el gobernador presenció la toma de protesta del nuevo titular de la 24 Zona Militar, en donde también saludó al titular de la Fiscalía General, Uriel Carmona Gándara, a quien invitó a sumarse a las reuniones de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, con el fin de sumar los esfuerzos para combatir a los grupos criminales.

“Se tiene que sumar, no sé por qué no ha asistido, pero no, no hemos platicado nada, solamente lo saludé y ya”, concluyó Blanco Bravo.

Se incrementará el presupuesto a Justicia y Seguridad en 2024

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Importantes incrementos económicos para las áreas de prevención, procuración e impartición de justicia en el próximo paquete presupuestal, informó el presidente de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del estado, Agustín Alonso Gutiérrez. Agregó que, el Legislativo contempla aprobar alrededor de 900 millones de pesos para el Poder Judicial y aproximadamente 370 millones de pesos para el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), subrayando la importancia de garantizar una participación ciudadana efectiva.

En cuanto a la Fiscalía General, adelantó Alonso Gutiérrez que se está trabajando para mantener un presupuesto similar al actual, ya que la ley impide asignarle menos de lo establecido, sin embargo, por cuando a un posible aumento financiero al Congreso local para el próximo año, señaló que enfrenta un desafío significativo relacionado con el tema de pensiones, aunque dijo no tendrán aumento. Por lo pronto, adelantó que están explorando soluciones para abordar este problema sin incrementar el presupuesto para el año 2024.

Lo que sí dejó en claro el legislador es que se prevé un aumento en el

presupuesto para Seguridad Pública, al igual que para el Poder Judicial, tras destacar la necesidad de obtener resultados tangibles una vez que se definan las cifras y asignaciones presupuestarias.

El diputado de Nueva Alianza, también anunció que el proceso para designar al titular de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización y avanzar una vez se alcancen acuerdos con la mayoría de los diputados a fin de ya no mantener a los encargados de despacho y para ello requieren coincidencia de todos los legisladores.

Además, comentó que con la nueva Sala Judicial del Tribunal en Cuautla, se están analizando los presupuestos para determinar la asignación de

recursos necesarios, especialmente después de la petición de apertura a partir de enero del próximo año.

Agustín Alonso subrayó la voluntad de construir un presupuesto colaborativo y coordinado entre el poder Ejecutivo, Legislativo, así como en los órganos autónomos y en los municipios, tras referir que se busca evitar obstáculos para que el Estado pueda desempeñar sus funciones de manera efectiva.

Al final, dejó en claro que se espera que en los próximos días se presenten las primeras leyes de ingresos de los municipios, al tiempo de expresar su confianza de que el diálogo continuo facilitará la aprobación del presupuesto en el pleno en los próximos días.



MAYORES RECURSOS para las áreas de seguridad y justicia habrá en 2024, anuncio el diputado Agustín Alonso.

Contradice las acusaciones del presidente del P. Judicial

Defiende Carmona Gándara la integración de carpetas judiciales

GUADALUPE FLORES

Según el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara la Fiscalía General del Estado (FGE) es institución que tiene una alta efectividad y afirmó que no fabrican delincuentes y tampoco hace imputaciones falsas.

En entrevista, Uriel Carmona desmintió al magistrado presidente del Tribunal Superior de justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea

quien declaró sobre supuestas deficiencias en la integración de las carpetas de investigación sobre hechos de delito penal que genera que jueces dejen en libertad a imputados en la comisión de hechos delictivos.

El fiscal general aseguró la Fiscalía no presenta deficiencias en la integración de las carpetas de investigación, por el contrario, tiene "una alta efectividad", aunque el presidente del Tribunal afirmó que seis de cada 10 que llegan a la au-

toridad judicial se caen por errores y deficiencias del Ministerio Público.

Pero el fiscal de Morelos negó deficiencias en la integración de las carpetas de investigación, y dijo que respetaba la opinión del presidente del Poder Judicial.

Sobre el presunto implicado en las balaceras ocurridas en distintas colonias de Cuernavaca el pasado lunes 20 de noviembre, el fiscal general aseguró que los elementos policíacos de la capital no entregaron material probatorio suficiente "y en esa puesta a disposición solo

fue por portación de narcóticos y el proceso le permite enfrentarlo en libertad y es una víctima de lesiones y no se puede revictimizar".

En otro tema, sobre la detención del fiscal de la zona oriente, Alejandro Chávez Carmona, Uriel Carmona lo defendió y comentó que no ameritaba prisión preventiva, además dijo que tiene todo su respaldo y "tiene la instrucción de presentarse a laborar".

Incluso mencionó que hay varios señalamientos en contra de funcionarios de la Fiscalía, pero expresó "es político".



SEGÚN EL FISCAL de Morelos, Uriel Carmona Gándara la Fiscalía General del Estado es institución que tiene una alta efectividad y afirmó que no fabrican delincuentes y tampoco hace imputaciones falsas.

Encuentran drogas y armas blancas en centros escolares

GUADALUPE FLORES

En una escuela pública de nivel básico de la colonia Chipitlán de Cuernavaca se encontraron sustancias nocivas, así como armas blancas.

Dentro del programa de mitigación de riesgos implementado por la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca se realizó un operativo en un plantel educativo de nivel básico, donde se localizó drogas, así como navajas.

En conferencia de prensa, Alicia Vázquez Luna, titular de la Secretaría informó que han realizado el operativo en tres escuelas públicas de la capital, pero sólo en una se encontraron sustancias tóxicas e instrumentos para lesionar.

Explicó que el operativo tiene el objetivo de

mitigación de riesgos escolares, pero aclaró que el ingreso a las escuelas se realiza previa autorizaciones de directivos, maestros y padres de familia.

La jefa policiaca evitó decir el nombre de la institución educativa por seguridad de los alumnos y maestros, pero explicó que seguirán los operativos en las escuelas.

En otro tema, informó que en el mes de noviembre se reportaron tres asaltos a cuentahabientes saliendo de la institución educativa, pero informó que durante este mes personal de la policía Vial estará afuera de los bancos.

Además, alertó que existe una pareja que se están dedicando a delinquir en centros comerciales en Cuernavaca, pero aseguró que son personas de otros estados del país.

Tomó posesión el nuevo titular de 24 zona militar

GUADALUPE FLORES

Un nuevo comandante tomará las riendas de la zona militar de Morelos, luego de que este lunes tomará el mando el General del Estado Mayor, Julio César Moreno Mijangos.

En una solemne ceremonia celebrada en las instalaciones de la 24ava Zona Militar donde se hizo el relevo.

El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Julio César Moreno Mijangos es el nuevo comandante de la Vigésima Cuarta Zona Militar, al tomar de posesión y protesta de Bandera.

Como marca el protocolo fue leída la orden extraordinaria donde se da el conocimiento del cambio del General Julio Cé-

sar Moreno Mijangos que a partir de esta fecha queda en el cargo de comandante de la 24a Zona Militar.

La ceremonia estuvo presidida por el General de División Diplomado de Estado Mayor, Ernesto José Zapata Pérez, comandante de la primera región militar.

El acto se realizó en las instalaciones del 3er Regimiento Blindado de Reconocimiento, ubicada en Cuernavaca al que asistieron el gobernador Cuahtémoc Blanco Bravo y el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado.

El gobernador afirmó que continuará el trabajo coordinado con el nuevo comandante de la Vigésima Cuarta Zona Militar, Moreno Mijangos.



UN NUEVO COMANDANTE tomará las riendas de la zona militar de Morelos, luego de que este lunes tomará el mando el General del Estado Mayor, Julio César Moreno Mijangos.

EL SISTEMA DIF MORELOS TE INVITA A PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA DE

Dona Juguetes. Regala sonrisas

¡ÚNETE A ESTA NOBLE CAUSA A FAVOR DE NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL ESTADO!

TRAJE JUGUETES* NUEVOS O EN BUEN ESTADO A LOS CENTROS DE ACOPIO

UBICADOS EN:

Oficinas centrales del SEDIF Morelos
Calle Las Quintas #15, col. Cantarranas, Cuernavaca, Morelos.

Horario: lunes a viernes de 8:00 a 15:30 hrs.

Plaza Averanda
México-Acapulco km. 87.5, col. Villas del Lago, Cuernavaca, Morelos.

Horario: lunes a domingo de 7:00 a 22:00 hrs.

O

REALIZA UN DONATIVO BANCARIO A:

Banco: Banorte

No. de cuenta: 1111532659

No. de sucursal: 1496

Clabe: 072540011115326596

Concepto: Donación de juguetes



dif.morelos.gob.mx



*AGRADECEMOS NO DONAR JUGUETES BÉLICOS O QUE OCUPEN PILAS

Advierten por inminente desaparición del arroz Morelos; no ha habido apoyo

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Luego de ser considerada como la industria más prospera del estado, y conformarse una agrupación en la que estaban integrados 64 ejidos, con 2 molinos que hacían la industrialización, el arroz de la calidad Morelos, está a punto de fenecer. La falta de apoyos económicos, su impulso y los bajos precios fijados por la Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), han dado al traste con la siembra y una floreciente industria. Víctor Vivar Ramírez productor arrocero de muchos años, destacó que hasta ahora, en México no hay arroz que pueda competirle al del estado, además de que es el único en todo el país que es conocido a

nivel internacional y que compite con los “llamados mejores arroces del mundo”, que son los asiáticos. “No entendemos porque no hay apoyo económico para una planta que se ha mejorado muchísimo a través de los estudios de los científicos mexicanos pertenecientes al Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Inifap). Primero fue la variedad ‘A70’, después vinieron otras como la ‘A87’ y así, mejorando la semilla para hacerla más resistente a las plagas y que tuviera al mismo tiempo mayor rendimiento en campo”, sostuvo. Recalcó que el arroz morelense compite en calidad con cualquier variedad asiática, sea de Japón, de China, de Corea, “de donde sea, nosotros tenemos lo mejor de lo

mejor”, y no hay créditos, no hay apoyo para que se siembre la gramínea y se haga reflorar la industria arrocera de Morelos. Cuando los precios son bajos y sin apoyos, “producen en el campesino desaliento y coraje, porque se está extinguiendo un producto que es altamente competitivo a nivel internacional”.

“En este momento se está desapareciendo ese cultivo debido a que es poco rentable para nosotros los productores y el mercado a nivel

internacional está por los suelos”, expuso. Manifestó que el cultivo de arroz se volvió poco rentable para los productores, toda vez que el mercado internacional no se encuentra en las mejores condiciones; aun así, la calidad del arroz morelense como único en el mundo, capaz de competir en los mercados europeo y asiático.

El contraste entre la calidad del arroz morelense, que tiene denominación de origen, y la situación del mercado internacional podría

ser abordado por el Congreso del estado con medidas que permitan incentivar y mejorar su producción para evitar su desaparición, en una iniciativa similar a la que aborda el cultivo de caña de azúcar, regulado por la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar. Con una ley similar, que brinde apoyo económico a los productores, esta gramínea podría exportarse al mercado europeo y asiático, prolongando su éxito en la región en beneficio de la economía local.

Tanto Cuautla como Yautepec prometen combatir pirotecnia

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Los directores de Protección Civil de Yautepec y Cuautla, Octavio Rojas Montaña y Francisco Jiménez Ventura, respectivamente, hicieron un llamado a los comerciantes establecidos y ambulantes a evitar la venta de pirotecnia en esta temporada, a fin de prevenir accidentes. Enumeraron que desde hace algunos años se trabaja con los comerciantes para crear conciencia sobre la importancia de no vender estos productos con el objetivo de prevenir accidentes en los hogares y la vía pública.

Jiménez Ventura señaló que notificaron a los ayudantes municipales, así como a propietarios de negocios y locatarios de los mercados sobre la prohibición del uso, manejo y comercialización de pirotecnia. Por lo que, quien desee hacer uso de pirotecnia deberá de contar con un registro que otorga la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de lo contrario, podrían ser acreedores a multas.

“Hemos trabajado durante algunos años con los comercios establecidos, lo que ha permitido lograr avances para que comerciantes del mercado municipal no realicen la venta de estos productos, sin embargo, hemos visto que, en algunas tienditas o en algunas colonias, personas instalan

sus mesas para vender los llamados cuetes, por lo que ahora estaremos trabajando para concientizar a estas personas en que no vendan estos productos”, reveló Rojas Montaña.

El director de Protección Civil de Cuautla, informó que previo a la llegada de las fiestas decembrinas estarán reforzando los operativos preventivos para evitar la venta, almacenamiento y distribución de productos hechos a base de pólvora, esto debido al riesgo que generan cuando son manipulados de manera incorrecta.

Hizo un llamado a la población para no comprar pirotecnia, ya que, dijo, la mayoría de las personas que la manipulan son menores de edad, sin supervisión de adultos y ponen en riesgo la integridad física de los menores, además de su patrimonio, ya que en ocasiones la pirotecnia ha provocado incendios en viviendas.

El funcionario dijo que como dependencia municipal únicamente pueden realizar operativos preventivos, ya que no tienen la facultad para sancionar y decomisar el producto, siendo la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) la única autoridad que puede hacerlo. “Por nuestra parte estaremos vigilando que no se vendan grandes cantidades de estos juegos pirotécnicos, pues sabemos del riesgo que provocan por una mala manipulación”, comentó.

PC de Jiutepec inicia una cacería contra pirotecnia

EDMUNDO SALGADO

El director de Protección Civil del municipio de Jiutepec, Francisco Barona Téllez, afirmó que se realizarán operativos para detectar la venta clandestina de pirotecnia durante esta temporada de fiestas decembrinas, además de que llamó a los padres de familia a no comprar estos productos a sus hijos para evitar accidentes.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde recordó que el municipio no otorga ningún permiso a comerciantes para la venta de juegos pirotécnicos, por lo que la dirección a su cargo realizará operativos en mercados, tianguis y en comercios establecidos en colonias po-

pulares, para supervisar que no se lleve a cabo la comercialización de estos productos.

“Vamos a implementar operativos en todo el municipio para detectar aquellos lugares en donde se venda pirotecnia, hay que recordar que no existe ningún permiso en el municipio, el Ayuntamiento no otorga permisos, por lo tanto ningún comercio establecido o semifijo puede vender estos productos, pero a quienes se les encuentre se puede proceder con las respectivas sanciones que establece la ley”, explicó.

Además, el funcionario municipal hizo un llamado a los padres de familia para que no compren a sus hijos ningún tipo de juego pirotécnico con la finalidad evitar acci-

dentos, ya que en años anteriores niños han resultado con quemaduras por el mal manejo de estos artefactos, principalmente por el uso de cohetes y de las denominadas luces de bengala.

“Queremos hacer un llamado a los padres de familia para que eviten comprar juegos pirotécnicos, que tengan cuidado de sus hijos ya que muchos niños resultan con quemaduras, resultan lesionados por el mal manejo de estos artefactos, así que si queremos tener una temporada navideña en calma y con total seguridad, invitamos a que no usen estos juegos pirotécnicos que en algunos casos parecen inofensivos pero en un descuido pueden ocasionar un accidente grave”, concluyó Barona Téllez.



EL DIRECTOR DE Protección Civil de Jiutepec, Francisco Barona Téllez, afirmó que se realizarán operativos para detectar la venta clandestina de pirotecnia durante esta temporada de fiestas decembrinas.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

Dos en el TSJ y dos en el Tribunal de Justicia Alternativa

Va el Congreso por otros 4 magistrados por designar

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Antes de que concluya el segundo periodo ordinario de sesiones los diputados del Congreso local, designarán a cuatro nuevos magistrados distribuidos en 2 del Tribunal Superior de Justicia y otros 2 del Tribunal de Justicia Administrativa, anunció el legislador del PRI, Eliasib Polanco Saldivar. Eliasib Polanco informó que actualmente está en proceso de diálogo y trabajo con la Comisión de Justicia para abordar el tema de las convocatorias, especialmente considerando las vacantes existentes en el Tribunal de Justicia Administrativa; por lo que dijo, se está evaluando la posibilidad de emitir las convocatorias antes del 15 de diciembre, previo al cierre del periodo legislativo en 2024. Adelantó la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario en las próximas semanas para iniciar el proceso de designación de los nuevos magistrados; por lo que el parlamentario local, expresó que se aplicará el mismo formato utilizado para designar a las 10 estructuras del TSJ, y que se seguirán los mismos pasos para el Tribunal

de Justicia Administrativa, asegurando que se cumplirá con la ley y el debido proceso. Destacó que se utilizará el mismo instrumento para la designación de los nuevos magistrados, incluyendo los dos puestos del Tribunal de Justicia Administrativa y los dos contemplados en el decreto de retiro voluntario del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Con estos movimientos, dijo, se espera fortalecer y consolidar la labor de ambos tribunales, garantizando un proceso de designación transparente y en cumplimiento con los principios legales establecidos; la iniciativa busca asegurar una administración de justicia eficiente y equitativa en el estado.

Eliasib Polanco Saldivar, detalló que el proceso de designación seguirá un formato similar al utilizado anteriormente para la selección de las 10 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), tras considerar que este enfoque ha demostrado cumplir con los requisitos legales y garantizar el debido proceso, razón por la cual se replicará para los nombramientos en el Tribunal de Justicia Administrativa.

Reconoció que actualmente existen vacantes en el Tribunal de Justicia Administrativa mientras que en el Poder Judicial, otros decidieron incorporarse al retiro voluntario y por ello, adelantó que trabajarán activamente para agilizar las convo-

catorias.

La intención, precisó, es iniciar el proceso de selección antes del cierre del periodo legislativo en 2024, considerando incluso la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario en las próximas semanas.

En operación puso edil Rafa Reyes, centro de monitoreo de cámara de videovigilancia

DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de contribuir a reducir la incidencia delictiva en el municipio, la mañana de este lunes el alcalde Rafael Reyes, integrantes del Ayuntamiento y empresarios pusieron en operación el Centro de Comando y Control (C2) espacio en el cual se realizará el monitoreo de las cámaras de videovigilancia instaladas en diferentes puntos de la demarcación.

En el evento de inauguración, efectuado en las instalaciones de la secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, el presidente municipal destacó que la administración que encabeza echa mano de la tecnología y toca la puerta de la iniciativa privada para concretar los objetivos de paz y de tranquilidad entre la población.

Ante representantes de diferentes medios de comunicación, el edil compartió que el Gobierno de Jiutepec continúa trabajando en el programa "Jiutepec por la paz", dado a conocer en el mes julio del año 2019; la instalación del Centro de Comando y Control, con la colaboración de de Coca-Cola FEMSA, se inscribe dentro las acciones de prevención del delito.

Rafael Reyes dio a conocer que desde el C2 se realizará un monitoreo de las 60 cámaras instaladas en tres corredores comerciales:

Atacomulco-Cliserio Alanís; Boulevard Cuauhnáhuac y en la periferia de la zona industrial de Civac, además de los 50 equipos colocados en el año 2022 en diferentes polígonos del territorio.

Con la puesta en operación del C2, el municipio de Jiutepec suma una herramienta más a las tareas de seguridad pública, teniendo en operación 320 alarmas vecinales y escolares, un dron que sobrevuela de manera permanente el municipio, así como la conformación de Comités de Vigilancia Vecinal (CONVIVES) conectados al C5 de la CES.

Por parte de Coca-Cola FEMSA, Zaira Gervacio Díaz agradeció el compromiso de la administración municipal por sumar acciones conjuntas en beneficio de la comunidad; la representante empresarial destacó que se impulsan estrategias para apoyar a la construcción de una ciudadanía comprometida con la sociedad, el medio ambiente y la seguridad.

Asistieron a la inauguración del C2 los integrantes del Ayuntamiento: Daniel Reyes Ubaldó, Asenet Albavera Ávila, Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz y Natalia Solís Cortez, así como Jaime Mateos Sánchez y Francisco Jair Álvarez García, secretarios de Seguridad Pública y de Desarrollo Económico, respectivamente.

Caravana y árbol navideños en Jojutla dieron alegría a miles

DE LA REDACCIÓN

Miles de personas disfrutaron de la gran Caravana Navideña Jojutla 2023, con la participación de más de cien carros alegóricos con música, luces y personajes, que a su paso aventaban dulces y diferentes productos a los espectadores.

El alcalde de Jojutla Juan Ángel Flores Bustamante resaltó el ambiente familiar que se vivió en el municipio como inicio de las fiestas decembrinas.

La caravana navideña recorrió las principales calles de la ciudad y estuvo integrada por carros alegóricos de planteles educativos, direcciones del Ayuntamiento, prestadores de servicios, comercios, distintos establecimientos, motociclistas y de a caballo.

Los integrantes del cabildo participaron con carros alegóricos con temáticas como el presidente municipal Juan Ángel Flores

Bustamante con Toy Story; la síndica Amada Martínez Morán el soldadito de plomo; la Regidora Mirsa Suárez de Santa Claus; la Regidora Patricia Luna de Minnie navideña.

Además, se contó con la participación de la Miss Universo México Melissa, entre otros personajes.

Al término de la caravana, con un zócalo abarrotado y la cuenta regresiva se llevó a cabo el encendido del árbol de navidad que este año contó con un "cielo de estrellas de colores" que estuvo acompañado de nieve de espuma y un espectáculo de fuegos artificiales.

El edil exhortó a las familias a disfrutar de estas fiestas en Jojutla con el espectacular nacimiento de luces y el trenecito navideño que estará dando recorridos gratuitos a partir de las cinco de la tarde en el zócalo.



¿Por qué debes vacunarte contra la Influenza?



1

La protección de la vacuna disminuye con el tiempo, aplícala cada invierno.



2

La vacuna se actualiza cada año para asegurar su efectividad.



3

Si enfermas, vacunarte reduce el riesgo de tener complicaciones.

Además...



Es una infección respiratoria aguda que ataca las vías respiratorias superiores.



En casos graves afecta pulmones y bronquios.



Se previene con la vacunación en cada temporada invernal.

¡Visita tu unidad de salud!
#NosCuidamosDelFrio



DOS
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber: Que por escritura pública número 367,593, de fecha 01 de DICIEMBRE de 2023, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ÁNGEL JIMÉNEZ QUIÑONES, EL RECONOCIMIENTO DE LA VALIDEZ DE TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor ABEL ESPINOSA JIMÉNEZ, en su carácter de ALBACEA, de la citada sucesión, con la conformidad y comparecencia de las UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS señoras KARINA JIMÉNEZ LUYANDO, GLORIA JIMÉNEZ QUIÑONES, TOMASA JIMÉNEZ QUIÑONES, MARIA IRIS JIMÉNEZ QUIÑONES también conocida como IRIS JIMÉNEZ QUIÑONES y JACQUELINE BRAVO JIMÉNEZ, ésta última también en su carácter de LEGATARIA y ANGELICA DENISSE JIMÉNEZ MANCINAS en su carácter de LEGATARIA de dicha sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "Regional Del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 01 de Diciembre de 2023.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

PMM/gct*
Exp. 1086/2023.

MORELOS

Notaría 6, Cuernavaca, Morelos
Licenciado Uriel Carmona Gándara

C. DIRECTOR PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR".
PRESENTE.

AVISO NOTARIAL

D. EN D. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular Licenciado Uriel Carmona Gándara, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/044/2018" (S G diagonal) cero cuatro cuatro diagonal dos cero uno ocho), de fecha quince de febrero del año dos mil dieciocho.

HAGO SABER:

Que por escritura número 49,877, de fecha 14 de noviembre del año 2023, asentada en el libro 1607 del Protocolo a mi cargo, se INICIO LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del de cujus CARLOS AUGUSTO PÉREZ Y CARRILLO también conocido como CARLOS AUGUSTO PÉREZ CARRILLO Y CARLOS PÉREZ CARRILLO, en la cual se reconocieron la calidad de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora MARÍA DE LAS MERCEDES PÉREZ CASTRO quien acepto la herencia y el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a formar el Inventario de los bienes de la herencia.

Lo que solicito se publique de acuerdo con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

NOTA: El presente Aviso deberá ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

CUERNAVACA, MOR., A 16 DE NOVIEMBRE DE 2023.

D. EN D. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO

MLSO/ish

Corporativo Cuernavaca Bicentenario, Torre II, piso Uno, oficinas 105 - 108, Avenida de los 50 metros número 100 Col. Villas Deportivas, C.P. 62389, Cuernavaca, Morelos, México www.notario6.com / contacto@notario6.com
Tela. (777) 318 21 71, (777) 310 10 13

EDICTO

BRICIA SOLANO ALDANA.
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

Se le hace de su conocimiento que en este Juzgado Tercero de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente número 311/2022-2, relativo al JUICIO SUMARIO CIVIL sobre la DIVISIÓN DE LA COSA COMÚN promovido por PETRONILA MARÍA DEL SOCORRO SOLANO ALDANA también conocida como PETRONILA MA. DEL SOCORRO SOLANO ALDANA en contra de GERTRUDIS SOLANO ALDANA también conocida como GERTRUDIS MARÍA MAGDALENA SOLANO ALDANA y BRICIA SOLANO ALDANA; mediante auto de quince de noviembre del dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a la demandada BRICIA SOLANO ALDANA, por medio de edictos.

En consecuencia, se corre traslado y se le emplaza a dicha demandada, haciéndole del conocimiento que se le concede un plazo de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación para que conteste la demanda instaurada en su contra, requiriéndole para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia por territorio de este Juzgado, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán efectos mediante la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Segunda Secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado del escrito inicial de demanda para estar en actitud de dar contestación a la misma.

Para su publicación por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en un periódico de MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS y en el BOLETÍN JUDICIAL

H. H. CUAUTLA, MORELOS A VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRÉS.

LICENCIADA MARTHA LORENA ORTEGA HERNÁNDEZ.

JUEZA TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. MIGUEL MELÉNDEZ ROMÁN.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en situación del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 3127 de fecha 28 de noviembre del año 2023, otorgado ante mi fe, se hizo constar: INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JAVIER SALVADOR GONZÁLEZ CASTREJÓN, que realicé a solicitud del señor ISRAEL GONZÁLEZ TINAJERO.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Local "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

LIC. MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, ASPIRANTE A NOTARIO, ACTUANDO COMO FEDATARIO PÚBLICO SUPLENTE EN EL PROTOCOLO A CARGO DEL LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

AVISO NOTARIAL

Yo licenciado MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en sustitución del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 3130 de fecha 29 de noviembre del 2023, otorgado ante mi fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora ROSA ELENA COUTOLENC MORALES, mismo que se realizó a solicitud de la Albacea DENISE TREJO COUTOLENC.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Estatal "Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

LIC. MISRAIM JAFET ORDOÑEZ VELA, Aspirante a Notario Público, en sustitución del licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Notario Público número Catorce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos.

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de SALUSTIO VILLALOBOS ROGEL también conocida como SALUSTIO BILLALOBOS; habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE GUADALUPE VICTORIA 134 COLONIA CENTRO, CUERNAVACA, MORELOS, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 452/2023-3.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado LAS DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

ATENTAMENTE.
Cuernavaca, Morelos, a 28 de noviembre del 2023.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR

Vo.Bo.
JUEZA DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro
Cuernavaca, Morelos
México, 6200

Cayeron presuntos peligrosos extorsionadores de Yecapixtla

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI), durante audiencia respectiva obtuvo la vinculación a proceso por el delito de extorsión agravada imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar.

El pasado viernes 24 de noviembre, la policía municipal de Yecapixtla

puso a disposición de la Fiscalía Regional Oriente a dos masculinos en calidad de detenidos luego de haber cometido un robo con violencia, a quienes se les aseguraron entre otras cosas, diversos equipos telefónicos y un vehículo de la marca Renault tipo Duster de color rojo.

Durante el plazo de retención, las investigaciones relacionaron a los detenidos identificados como Ro-

naldo "N" y José María "N" con el grupo delictivo que se hace llamar "La Gente del Sr. Quiroga" y/o "M.Ñ." que opera en los municipios de Cuautla y Yecapixtla, ligados a un importante número de extorsiones registradas en la región.

Como mecanismo de coacción, sujetos acuden de forma agresiva a los establecimientos de las víctimas y mediante amenazas entregan un papel manuscrito con mensajes extorsivos firmados por "La Gente del Sr. Quiroga" y/o "M.Ñ.", exigiendo que se comuniquen al número telefónico 7352228459, y en caso de no hacerlo, los sujetos accionan armas de fuego en contra de las fachadas de los negocios.

En seguimiento a los procesos, la Fiscalía Regional Oriente judicializó a los detenidos por el delito de robo, calificándose como legal la detención y justificándose la imposición de la medida cautelar de prisión preventiva.

Por su parte, autoridades del municipio de Yecapixtla vincularon a la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI) con ocho personas víctimas de extorsión, quienes habían recibido los fragmentos de papel con mensajes extorsivos, por lo que se generaron

distintos actos de investigación que permitieron obtener una orden de aprehensión, misma que fue cumplimentada por reclusión la tarde del domingo 03 de diciembre, en el Centro Penitenciario de Cuautla.

Fue así como Ronaldo "N" y José María "N" fueron llevados ante el Juez de Control para ser imputados por el delito de extorsión agravada y luego de exponerse los datos de prueba, fueron vinculados a proceso y se les impuso también por esta causa penal, la medida cautelar de prisión preventiva.

Los ahora imputados se encuentran relacionados con el delito de extorsión, homicidio y robo. Entre sus víctimas se encuentran transportistas y comerciantes de la región, así como prestadores de servicios, acumulando un total de ocho denuncias por el delito de extorsión.

Cabe destacar que tanto la denuncia como el seguimiento a los procesos es fundamental en el combate a la extorsión. Si usted los reconoce, denuncie en la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto con domicilio en avenida Emiliano Zapata 803, colonia Bellavista de Cuernavaca, con número telefónico-Whatsapp 7774538343, disponible las 24 horas del día.



Fue condenado Manuel por abusar de una mujer con síndrome de down

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Especializado de la Fiscalía Oriente acreditó la responsabilidad de Manuel "N" en el delito de abuso sexual agravado cometido en contra de una persona con trastorno genético, derivado de ello, mediante procedimiento abreviado solicitado por el agresor, le fue impuesta una sentencia condenatoria por más de cinco años de prisión.

El agresor reconoció que el 08 de mayo del año 2021 se encontraba a solas con la víctima de 25 años de edad quien presenta Síndrome de Down, en un domicilio en la colonia San Marcos, del municipio de Yecapixtla, y al ser su familiar, la condujo a una de las habitaciones del inmueble, en donde le realizó tocamientos lascivos.

El hoy sentenciado reconoció que ante la negativa de la víctima y oponerse a dicha acción, la agredió físicamente y al escuchar la llegada de

su madre, la víctima acudió con ella para contar lo sucedido, por lo que el agresor huyó del lugar.

El Ministerio Público obtuvo una orden de aprehensión en contra de Manuel "N", quien fue detenido por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de Morelos en colaboración con autoridades de la Ciudad de México el 19 de mayo del mismo año en la alcaldía Álvaro Obregón de CDMX.

Durante las diversas etapas procesales la Fiscalía Oriente acreditó mediante periciales la plena responsabilidad de Manuel "N" en el delito de abuso sexual agravado, por lo que el masculino optó por utilizar una forma de terminación anticipada del proceso celebrándose un procedimiento abreviado, en el que el Juez de Control resolvió emitir una sentencia condenatoria en su contra, sancionándolo a cinco años y cuatro meses de prisión, así también al pago por la reparación del daño integral a favor de la víctima.



Manuel "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Acusado de haber manoseado a una niña enfrentará proceso

DE LA REDACCIÓN

Por abuso sexual agravado, el Ministerio Público especializado de la Fiscalía Oriente acreditó la presunta responsabilidad de un masculino de 43 años de edad, en el delito de abuso sexual cometido contra una adolescente en el municipio de Cuautla, por lo que enfrentará su proceso en prisión preventiva oficiosa luego de haber sido vinculado a proceso por un Juez de Control.

Sobre los hechos, la tarde del 29 de noviembre la víctima de 14 años de edad se encontraba sobre la calle Baluarte, en la colonia Centro de Cuautla, lugar donde pasó junto a ella el hoy imputado quien tocó las piernas de la víctima, al tiempo de realizarle tocamientos por debajo de la falda.

La madre de la afectada de inmedia-

to solicitó apoyo de elementos policiales, quienes acudieron al lugar y realizaron la detención de Carlos "N" de 43 años de edad, mismo que fue certificado médicamente y puesto a disposición de la Fiscalía Oriente, lugar al que las víctimas acudieron a presentar su denuncia contra el masculino.

Al ejercer la acción penal, en audiencia inicial la representante social formuló imputación en contra de Carlos, al tiempo de verter periciales que acreditan su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual agravado, las cuales al ser valoradas por un Juez de Control, resolvió vincularlo a proceso, concedió al Ministerio Público el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria e impuso la prisión preventiva como medida cautelar.